

MARTES, 17 DE NOVIEMBRE DE 2020 - BOC NÚM. 221

AYUNTAMIENTO DE ALFOZ DE LLOREDO

CVE-2020-8455 *Aprobación inicial y exposición pública de la revisión, actualización y valoración del Inventario Municipal de Bienes y Derechos.*

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 28 de septiembre de 2020, acordó la aprobación inicial del documento de revisión, actualización y valoración del Inventario Municipal de Bienes y Derechos del Ayuntamiento de Alfoz de Lloredo y someter el documento al trámite de INFORMACIÓN PÚBLICA, mediante la exposición del mismo en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento y su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria, por el plazo de TRES MESES a contar desde día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria para que pueda ser examinada y presentar las reclamaciones que se estimen oportunas.

Alfoz de Lloredo, 3 de noviembre de 2020.

El alcalde,
Enrique Bretones Palencia.

2020/8455

CVE-2020-8455